

COTIZACION DE PRECIOS N° 006/2020



APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 16 Mes: Octubre Año: 2020 HORA: 10:00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CR. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio a/c
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.	150.-	Silla Plástica Reforzadas Estilo Sillón Parecido. 	\$	\$
2.	10.-	Mesa Rectangular Plástica 0,75 x 1,40 cm  El oferente podrá cotizar diferentes opciones que tengan características similares para ser analizada por el organismo. <u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u> 1) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado. 2) <u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada. 3) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 30 días hábiles. ...///	\$	\$

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

COTIZACION DE PRECIOS N° 006/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 16 Mes: Octubre Año: 2020 HORA: 10:00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

CR. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio a/c
LOTERÍA CHAQUEÑA

		<p>///...</p> <p>4) FORMA DE PAGO: Contado 20 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.</p> <p>5) PLAZO DE ENTREGA: DISPONIBILIDAD INMEDIATA. LOTERÍA CHAQUEÑA PODRÁ SOLICITAR ENTREGAS PARCIALES O TOTALES DE ACUERDO A SU REQUERIMIENTO, DENTRO DE LOS 12 MESES DE ADJUDICADA LA OFERTA.</p> <p>6) LUGAR DE ENTREGA: Frondizi N° 55.(Útiles)</p> <p>7) MUESTRAS: El oferente deberá adjuntar folleto ilustrativo de lo cotizado.</p> <p>8) EL OFERENTE deberá acreditar su actividad principal en el rubro solicitado.</p> <p>9) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA. LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.</p>		
--	--	--	--	--

REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:

- Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearan presenciarlo.
- Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.
- Lotería Chaqueña se reserva el derecho de rechazar toda cotización en la que no se contemple todos los datos solicitados en el presente.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR